



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

23 de junio de 2021

DM-MAG-617-2021

Señora

María del Pilar Garrido Gonzalo

Ministra

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Estimada señora:

Reciba usted un cordial saludo, de conformidad con los lineamientos establecidos a los Ministros Rectores emitidos por su institución para el trámite de modificaciones al Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas del Bicentenario 2019 — 2022 (PNDIP); a lo establecido mediante el Decreto Ejecutivo N° 39021- PLAN, así como lineamientos internos emitidos por este Sector mediante oficio DM-MAG-375-19 y considerando la solicitud remitida por el Director General del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), mediante oficio DG-770-2021 con fecha 18 de junio 2021, le adjunto para su valoración con mi aval respectivo, la Matriz de modificación de esta entidad, para la disminución de la meta “Establecimientos (fincas) Certificados en Buenas Prácticas de uso de Medicamentos Veterinarios (incluidos los antimicrobianos) incluida y sus respectivas variables asociadas, contenida en el PNDIP 2019-2022:

La modificación de la meta obedece a la afectación que ha sufrido el SENASA por el embate de la pandemia COVID 19 así como los recortes presupuestarios en la institución que han incidido seriamente en la ejecución de la meta y por lo tanto no se podrá cumplir con el compromiso establecido en el PNDIP.

He de informarle que esta propuesta de modificación se trabajó en forma conjunta con el enlace Sectorial del PND-Sepa y el equipo técnico de Senasa en el formato establecido para modificaciones y contiene las evidencias que justifican esta solicitud de modificación.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera

MINISTRO

GB/mjm

- C: Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Análisis Sectorial, Mideplan.
Sr. Germán Rojas Hidalgo, Director General, Senasa.
Sra. Hannier Ramírez Rojas, Jefe Unidad de Planificación y Control Interno, Senasa.
Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, Sepa.
Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial PND-Sepa.